

LEA: En la pág. 2: "¿Y la herencia de la viuda de Navia?"



1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1931. — Nro. 1253

YA SE ESTA TERMINANDO CON LA PARTE PRINCIPAL DEL ESCRUTINIO

El Boxeador Cámpolo Descansa en un Hospital

El Peso

BUENOS AIRES 2[?] — Pocas alternativas sufrió durante las operaciones que se realizaron hoy en el mercado de cambios, el valor del peso argentino. Finalmente, al cerrarse el trabajo del día, o sea a las 12 horas, la libra esterlina valía 13.76 pesos para los cambios telegráficos y 13.75 para los cambios a la vista.

Los cien dólares estaban a esa hora a 388.62 y 388.28; los cien francos a 15.20 y 15.18; las cien liras a 20.01 y 19.97 y las cien pesetas a 32.75 y 32.70.

El Presupuesto Del Ministerio De Agricultura

BUENOS AIRES 28 — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se aprueba el presupuesto para el ministerio de Agricultura, en el año en curso.

Dicho presupuesto asciende a la suma de 21 millones de pesos.

Como se recordará ayer fué aprobado el presupuesto de guerra, que se eleva a más de ochenta millones.

Un Homenaje A los Marinos De Francia

BUENOS AIRES 28 — Los dirigentes de la Liga Marítima Colonial Francesa, con asiento en esta capital, han ofrecido hoy un banquete en honor de los marinos franceses que en estos momentos son huéspedes del país.

Los referidos marinos pertenecen al buque escuela francés Jeanne D'Arc que se encuentra en Puerto Nuevo desde hace dos días.

Fue Aceptada La Renuncia de Un Interventor

BUENOS AIRES 28 — Por el Ministerio de Obras Públicas se ha anunciado que será sacada a licitación la construcción del camino pavimentado entre las ciudades de Pergamino y Arrecifes.

Esta licitación se hará sobre la base de un presupuesto de cuatro millones de pesos que serán abonados con la sobretasa a la nafta.

MATCH DE BOX

BUENOS AIRES 28 — El boxeador vasco Isidoro Castañaga venció hoy por puntos al boxeador chileno Miguel Concha.

EL DOCTOR BIOY

BUENOS AIRES 28 — El doctor Bioy, que está desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores y Cultos ha partido hoy para Concepción del Uruguay.

El doctor Bioy va a asistir en representación del gobierno a la inauguración del policlínico José de Urquiza.

LOS ESCRUTINIOS:

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo a lo que establece el horario de la Junta Escrutadora, ésta continuó trabajando durante toda la mañana de hoy y se llegó hasta terminar con 61 mesas de la sección 17. A dicha altura la posición de los partidos era la siguiente:

Dr. de la Torre	144.675	votos
General Justo	100.025	,,
Ventaja de de la Torre	44.650	,,
Elección de Senadores		
Alianza	152.129	votos
Soc. Independientes	72.305	,,
Elección de Diputados		
Alianza	147.788	votos
Soc. Independientes	74.419	,,

La Junta pasó, siendo las doce y treinta horas, más o menos, a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

EN ENTRE RIOS

Paraná, 28. — La Junta Escrutadora terminó hoy con las tareas en esta provincia, habiéndose registrado los siguientes totales generales:

Antipersonalistas	41.249	votos
Demócratas Nacionales	31.197	,,
Alianza	16.973	,,

En la elección de diputados nacionales la posición de los partidos es la misma con escasa diferencia de votos.

EN BUENOS AIRES

La Plata, 28. — Se ha escrutado hoy hasta 37 mesas de la ciudad de Avellaneda, registrándose al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta el lunes, los siguientes resultados generales:

Demócratas Nacionales	56.966	votos
Alianza	39.356	,,
Antipersonalistas	6.324	,,

EN CORDOBA

Córdoba, 28. — Se ha escrutado hasta terminar el departamento de San Javier. La posición de los partidos en la elección nacional, es la siguiente:

Demócratas Nacionales	61.146	votos
Alianza	19.642	,,
Agrarios	2.041	,,
Antipersonalistas	4.096	,,

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el día lunes.

TERMINO SALTA

Salta, 28. — Terminó hoy el escrutinio de esta provincia, arrojando los siguientes totales generales:

Demócratas Nacionales	18.142	votos
Antipersonalistas	4.228	,,
Alianza	3.814	,,

Para diputados han resultado electos los señores Araoz, Arias, Conde, Torino, Mezzone. La elección de gobernador ha sido ganada por los Demócratas Nacionales.

EN MENDOZA

Mendoza, 28. — Terminó en esta provincia el escrutinio con los resultados que damos a continuación:

Demócratas Nacionales	26.087	votos
Alianza	10.073	,,
Antipersonalistas	2.294	,,
En blanco	4.737	,,

SGO. DEL ESTERO

Santiago del Estero, 28. — Se escrutó hoy hasta 11 mesas del departamento 18 de Marzo, con los siguientes resultados:

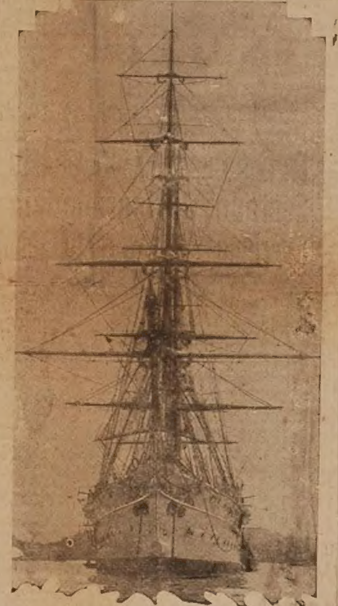
Demócratas Nacionales	12.894	votos
Unificados	17.630	,,
Alianza	3.040	,,
Reformistas	2.493	,,

Discurso de D. Grandi

PARIS, 28. — El gobierno de Francia ha resuelto no darse por aludido y enterado, de un discurso que ha pronunciado en Nueva York el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Dino Grandi.

El gobierno adopta esta actitud, según se ha informado, para no verse obligado a replicarlo con otras declaraciones que podían ser objeto de una enojosa polémica.

La Fragata



La gloriosa fragata "Sarmiento", que ha entrado otra vez a puerto argentino, después de uno de sus largos viajes de instrucción.

FUE CITADO UN CONGRESO DE LA U. C. R.

CORDOBA 28 — Las autoridades provinciales de la Unión Cívica Radical se han dispuesto a llevar a cabo la reorganización del partido en la zona y al efecto han adoptado ya las medidas del caso y se disponen a entrar en acción inmediatamente.

[illegible] el Congreso Radical de Córdoba, ha sido citado para el [illegible], a fin de que considere la situación política en que se [illegible] el país y la posición del partido en el ambiente actual.

Otro de los puntos principales que el Congreso deberá resolver, es si se continuará o no la conducta de abstención frente a los comicios [illegible].

UN EXPULSADO

CORDOBA 28 — El comité de la Unión Cívica Radical, ha resuelto expulsar del partido al ex candidato doctor Allende, por haber desacatado resoluciones de dicho comité.

UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES 28 — Ha sufrido hoy un accidente que puede ser de fatales consecuencias el conocido caballero José María Pico.

El referido señor mientras se encontraba haciendo equitación sufrió una caída en la que se produjo heridas de carácter grave.

Reumatismo en la Espalda Sufría Ayer Cámpolo y ha Sido Ahora Hospitalizado

NUEVA YORK, 28. — Los médicos que asisten a Victorio Cámpolo, desde su derrota de ayer, han declarado que éste padece de un ataque de reumatismo a la espalda y que será necesario hospitalizarlo y que tendrá que guardar cama lo menos por tres días.

Cámpolo a su vez ha dicho que a no haber mediado esta circunstancia, que lo hizo sufrir fuertes dolores en el descanso, y después del primer round, se hubiera adjudicado la victoria fácilmente.

Un Manifiesto Dará El Radicalísmo para Explicar su Actitud

BUENOS AIRES, 28. — Ha sido anunciada hoy la aparición de un nuevo documento radical, dirigido al pueblo de la república, y que será publicado, en forma de manifiesto, por las autoridades nacionales de la agrupación.

El manifiesto en cuestión estará destinado a explicar el significado y la importancia de la abstención que el Comité Nacional resolviera y el porqué de la actitud en cuestión.

Quieren Reunirse los Electores Consagrados Por la D. Provincial

TUCUMAN, 28. — Un rumor al cual se le debe asignar toda la importancia que tiene, ha empezado a circular hoy en esta ciudad y ha sido objeto de la atención de toda la provincia.

El rumor en cuestión dice que los electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, consagrados por la Defensa Provincial en las últimas elecciones están dispuestos a reunirse y convocar por su cuenta al Colegio, sin esperar decreto del gobierno al respecto, entendiendo que sólo a ellos toca resolver al respecto.

Un Probable Ministro

PARANA, 28. — Insistentemente se habla de que el señor José Benjamín Cadea, figura destacada de esta capital, será llamado a desempeñar una cartera en el gobierno del general Justo.

Hasta el momento no se ha concretado mayormente al respecto, ignorándose en consecuencia lo que pueda haber de cierto sobre el rumor.

Los Japoneses Concentran Tropas Como si se Prepararan para Atacar Ahora la Ciudad de Chin-Chow

PEIPING, 28. — Informaciones procedentes de la Manchuria hacen saber que entre las ciudades de Mukden y de Chin-Chow, se está llevando a cabo una fuerte concentración de tropas japonesas. Se teme que los japoneses preparen un ataque contra Chin-Chow, que es la puerta de entrada a China. Hasta ahora, han sido arrojadas por aviones, dos bombas contra dicha ciudad.

STIMSON NO HA HECHO CARGOS AL JAPON —

Washington, 28. — El Departamento de Estado, ha contestado hoy a una nota que recibiera del Japón, en la cual el gobierno de Tokio, decía que el secretario Mr. Stimson había formulado cargos contra la política japonesa. Dice en su respuesta EE. UU. que el señor Stimson no ha formulado tales cargos y que se ha limitado solamente a manifestar su sorpresa, ante el anuncio de que los japoneses avanzaban sobre Chin-Chow.

LOS JAPONESES ANUNCIAN SU RETIRADA —

Washington, 28. — La embajada japonesa en esta capital, ha comunicado que todas las tropas japonesas que actualmente se encuentran en la Manchuria, serán retiradas hacia la región oeste del río La-Ho-Ho, incluyendo a las tropas que se encuentran frente a Chin-Chow y a Hai-Min.

"NOS ESTAMOS DESACREDITANDO INUTILMENTE" DICE UN JUSTISTA

Sienten la Marea en Ascenso que los Envuelve

EL TEMOR AL CASTIGO DEL PUEBLO

Lo que dice el doctor Agustín Araya, a quienes quieren oirlo

LA IMPOPULARIDAD EN AUMENTO, DEL CONGLOMERADO

EL DOCTOR AGUSTIN A..., es sin duda uno de los más ágiles e inquietos dirig... del justismo.

En realidad, el no ha ...ado estableciendo contacto de codos, entre los que hicieron el movimiento en nuestra provincia. Prefirió tener una actuación más amplia y sobre todo, más segura, al lado del candidato a la Presidencia. Por esa sencilla razón, viajó con el General Justo por las Provincias Andinas y pronunció cuantos discursos fueron necesarios en las más lejanas tribunas del norte.

Mientras el General descansa en Ascochingas, el doctor Araya recorre nuestra ciudad, en su coche de ruedas coloradas.

Y cuando tiene oportunidad de comentar el espectáculo que está dando el justismo en Santa Fe, se siente desolado por las consecuencias que esa postura habrá de tener en el futuro.

—Todo lo que se está haciendo —ha dicho— es perfectamente inútil. No servirá para otra cosa que para desacreditarnos ante el pueblo, rodearnos de antipatías en toda la provincia, de dejarnos fama de malos perdedores no solo ante todos los demás partidos, sino ante el mismo electorado, a quien no se puede engañar. La elección ha terminado, el escrutinio está hecho, hemos perdido, y no hay nada más que hacer. Esos recursos que se están utilizando, pueden tener alguna disculpa, como producto de un apasionamiento irreflexivo. Pero si se le encuentra disculpa, no se le puede encontrar en cambio, ninguna finalidad práctica.

Estas palabras, pintan claramente una situación a la que no son ajenos muchos hombres de buena fe que se han incorporado al justismo, y que ahora observan lo que está ocurriendo con verdadero estupor.

Cualquiera que no pretenda hacer a un lado sus escrúpulos, debe entender que el triunfo de la Alianza por cerca de 20 mil votos en toda la provincia, es algo indiscutible. Que no habrá medio de dar vuelta a las cifras e invertir los resultados. Y que si se lograra la anulación de las elecciones en dós departamentos, y se convocara nuevamente, el pueblo integro de esos departamentos se volcaria en favor de la Alianza, repudiando la sucia maniobra.

Tiene razón, (esta vez), el doctor Agustín Araya. Todo lo que se está haciendo, es inútil y perjudicial para el conglomerado.

Respetemos a la Autoridad

LOABLE ES SIN DUDA el propósito que importa esa sugestión, que tiene por finalidad, hacer del representante de la autoridad, aún en su expresión más humilde, un exponente de responsabilidad, de prestigio y de cultura.

Respetar al representante del orden público, es respetar la ley, por la ley misma, expresión de defensa, de imparcialidad y de equidad.

La función policial en nuestro país, que no es más que una mera ficción convencional, en razón de la falta de estabilidad en sus representantes, y también a la ausencia de una cultura media, adolece por ello, de la autoridad con que cuentan las instituciones similares de Europa y en especial, Norteamérica, donde sus miembros, son toda una entidad de responsabilidad en el ejercicio de las actividades que le son propias.

El "policeman" inglés y norteamericano, en particular, es siempre un ciudadano, que durante muchos años, ha llegado a consagrarse definitivamente como el más genuino representante de la ley, mereciendo su testimonio, por parte de la justicia, la autoridad insospechable que representa esa vida consagrada al ejercicio de ese ministerio de mantener el orden, la tranquilidad y la vida de la comunidad.

La improvisación de la carrera policial, sujeta siempre a los vaivenes de la política, ha desnaturalizado su función en forma lamentable, pues ese avance que a cada terminación de un período gubernativo tiene lugar, muchas son las injusticias que se cometen contra buenos y honestos servidores de dicha institución, para ser reemplazados por elementos faltos de moral, de cultura y ayunos de todo conocimiento del Código de Procedimientos.

De ello, los atropellos, los abusos, la desconsideración, con que algunos representantes del orden público, se pronuncian, respondiendo a ciertas tendencias inferiores, cuando no, a los influjos de un caudillejo cualquiera.

Esta es la verdad incontravertible, pues por desgracia, muchos son los casos, que a diario, dan motivo para conocer los avances de ciertas autoridades, que no son tales, por ausencia de aquellas condiciones, y que dan lugar, muchas veces a una lógica reacción del ciudadano, que no puede soportar se le veje por que sí...

Sí. Respetemos a los agentes del orden público, por que éllos, son la expresión más precisa de la ley, para ello se requiere, que nuevas normas deban intervenir en la preparación de aquéllos, guardianes del orden público y custodios de la vida de la comunidad, asegurándoles la estabilidad, como existe en la mayoría de los países del mundo.

Así, la institución policial, hasta en sus miembros más humildes, será garantía de responsabilidad, de seguridad, de equidad, de discreción y de cultura jurídica, efectivizando los propósitos que informan su verdadera misión en la vida de las comunidades.

Conviene Realizar una Limpieza General De los Galpones Destinados a Depositos De Cereales en Estaciones Ferroviarias

TODOS LOS AÑOS EN ESTA EPOCA aparecen enfermedades infecto-contagiosas en las zonas de nuestra provincia. Los más azotados son los trabajadores que se ocupan en cereales en los depósitos que en las Estaciones Ferroviarias existen de propiedad de las empresas. Es oportuno entonces recordar la conveniencia de que se realice una limpieza general antes de que comiencen a llegar las partidas de trigo y lino de la nueva cosecha que se depositan en los referidos galpones. No es un secreto para nadie que hay en la actualidad un poco de descuido en ésto. Tenemos que determinadas empresas no se preocupan en que estén en las mejores condiciones de higiene posibles, que ofrezcan garantías para el obrero que en ellos tiene que trabajar. Hay galpones, especialmente en las líneas del Ferrocarril Santa Fe que necesitan la higiene que solicitamos solamente en defensa del trabajador. Es necesario evitar la abundancia de ratas para alejar el peligro de la bubónica. El Consejo General de Higiene podría hacer mucho en el sentido que dejamos indicado. No se dañaría a nadie con ello y en cambio se alejaría el constante temor de que se produzcan enfermedades, como la bubónica, que todos los años en fechas como estas llenan de inquietud a los que se dedican a trabajar en los galpones de cereales. Tenemos la dolorosa enseñanza de no pocos casos producidos años atrás que dejaron víctimas. La destrucción de las ratas es algo que se impone como una medida de precaución y que no demanda grandes gastos el hacerlo.

Las mismas empresas ferroviarias cuentan con todos los elementos para esa tarea y, además, podrían contar con la cooperación de las autoridades sanitarias. En las zonas cerealistas es donde corresponde iniciar los trabajos de limpieza. Ello será de beneficio para todos, y, repetimos, que a nadie hará daño.

En una Cuestión Interesante Ha Sentado Jurisprudencia la Suprema Corte de Apelaciones

La Corte Suprema de la Nación ha resuelto un recurso extraordinario deducido por Benjamín R. Basualdo contra el fallo de la sala de primer turno de la Cámara de Apelaciones de Rosario, en el juicio que le siguió Gervasio Acevedo, sobre restitución de fondos o indemnización de daños y perjuicios.

En el caso, rechazada la demanda en todas sus partes y con costas, el demandado solicitó embargo preventivo en la proporción que fija la ley 9511, sobre la jubilación que goza el demandante, lo que le fué denegado por oponerse a ello el artículo 55 de la ley provincial 2092, que declara inembargables estos beneficios.

Recuerda el fallo de la Corte, al considerar el recurso interpuesto, que en reiterados casos ha fijado el alcance de la ley 9511, en el sentido de que no se limita a las jubilaciones nacionales de carácter civil, sino que es general y comprensiva de todas las obligaciones a que se refiere, sea cual fuere su procedencia como se estableció al sancionarse dicha ley.

Cita después lo declarado en el fallo del mismo tribunal del tomo 128, página 166; tomo 135, página 413, y tomo 149, página 54, y manifiesta que dado el carácter general y ampliatorio del Código Civil que tiene la ley expresada, no pueden oponerse a su aplicación las disposiciones de la ley local, porque, como lo determina el artículo 108 de la Constitución Nacional y lo ha declarado la Corte Suprema, las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación y les está expresamente prohibido dictar los códigos fundamentales que la Constitución atribuya exclusivamente al Congreso, a cuya legislación deben conformarse las provincias, a pesar de cualquier disposición en contrario que contengan sus leyes especiales.

Añade que, en consecuencia, y no obstante la amplitud de facultades que en virtud de su autonomía política y económica tiene la provincia de Santa Fe para legislar sobre jubilaciones y pensiones de los funcionarios y empleados de su dependencia, es forzoso considerar que esos poderes no llegan hasta la sanción de leyes que estén en pugna con las leyes nacionales de referencia, como ocurre con el artículo 55 de la ley provincial 2039, en virtud de lo que queda expresado y según lo disponen los artículos 31, 67 inciso 11 y 108 de la Constitución Nacional.

Termina el tribunal por revocar, de acuerdo con lo pedido por el procurador general, la sentencia apelada, en cuanto ha podido ser materia del recurso.

La Municipalidad se Apresta a Ejecutar a los Morosos Olvidando La Situación Porque se Cruza

La Municipalidad que nada ha hecho en beneficio de la ciudad, se apresta a ejecutar a los deudores morosos, vale decir, a los que por causas ajenas a su propia voluntad no han podido pagar los impuestos municipales todavía.

A esos fines, el Intendente ordenó ayer que las listas de los que adeudan sean pasadas al Asesor Letrado para que inicie las acciones que correspondan por vía de apremio y con multa. Esto en lo que corresponde a los que no han abonado la patente y tasa comercial. En cuanto a otros impuestos se hará lo mismo la semana próxima. Ha olvidado la situación porque se cruza la Comuna. Solo así se explican esas medidas extremas, contra los contribuyentes.

No hay que olvidar que aquéllos que no han abonado, es simplemente porque no pueden hacerlo en estos momentos, y, no es justo que se los persiga en esa forma. La Municipalidad acordando un plazo prudencial procedería bien. Es necesario tener presente que no son estos los momentos más propicios para cobrar por vía de apremio. Estamos seguros de que con un plazo la recaudación de impuestos atrasados, mejoraría mucho. No hay que llevarlo todo por delante, procediendo, en esa forma, ligeramente. Los contribuyentes tienen derecho a pedir una prórroga. Y nosotros, en nombre de ellos, lo hacemos saber al Intendente Municipal.

No se va a lograr nada con las ejecuciones, y, en cambio con una prórroga se darían facilidades para que cada cual pueda cumplir con la obligación de pagar los impuestos. Eso es lo justo.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público estas farmacias:

Giraut, General López 2991.
Corti, San Jerónimo 2345.
Eguiazu, 25 de Mayo 2970.
C. Marelli, 4 de Enero y Humberto I.
Santa Fe, 1o. de Mayo y O. Gelabert.
Progreso, Saavedra y 1a. Junta.
Del Pueblo, Alvear 3398.
Avda. Gral. Paz, Avda. Gral. Paz esq. Torrents.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias Corti, Eguiazu, Progreso y del Pueblo.

FUE HALLADO EL CADAVER DE UN PILOTO

MELILLA 28 — En aguas de Mar Chica, fué hallado hoy, flotando el cadáver del capitán Llamas.

Dicho marino había sufrido, hace poco un accidente de aviación, después del cual no se volvió a saber más de él, abrigándose acerca de su suerte, serios temores que se han visto confirmados con el hallazgo de hoy.

15 Aviones de Inglaterra se Han Comprado

BUENOS AIRES 28 — Acaban de llegar al país, quince aviones de combate, adquiridos en Inglaterra, para la Escuela Militar de Aviación.

Estos aviones serán sometidos primero a una prueba preliminar y luego se realizará con ellos, en conjunto, un raid por Montevideo, Concepción del Uruguay y Paraná.

HOMENAJE A UN ESPAÑOL EN BS. AIRES

BUENOS AIRES 28 — Organizados por la Asociación Patriótica Española, se han llevado a cabo hoy diversos actos en homenaje a la memoria del señor Rafael Calzada, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El señor Rafael Calzada había sido uno de los miembros más destacados y progresistas de la colectividad española en Buenos Aires, y fué presidente de la agrupación que hoy lo ha recordado.

Pérdidas en un incendio

BUENOS AIRES 28 — Se ha establecido que las pérdidas ocasionadas por el incendio que estalló en el aserradero de Rivas, en la vecina localidad de Lanús, ascienden a 200.000 pesos.

Hasta ahora no se ha aclarado el origen del incendio.

VAN A LLEGAR A LOS TRES MESES DE ATRASO

¿POR QUE EL BANCO MUNICIPAL no puede descontar sueldos a los maestros?

Porque el señor Intendente ordenó el retiro de casi un millón de pesos de las arcas del Banco, dinero aquél utilizado siempre por la entidad citada para remediar la situación de los trabajadores del Estado, sin que hasta ahora ningún Intendente se hubiera atrevido a quebrantar la norma impuesta por sentimientos de justicia y de admiración al esfuerzo de los de abajo.

La segunda causa finca en la circunstancia de que el Consejo General de Educación no ha realizado las entregas atrasadas y ni siquiera arbitra medios para contribuir a que sea remediada la situación de los abnegados educadores santafecinos.

Como el Banco no tiene recursos ilimitados, claro está que con las extracciones efectuadas por la Intendencia y con los atrasos del Consejo General de Educación, ha debido restringir los créditos al límite de sus posibilidades actuales.

Ya saben, pues, los maestros y todos los trabajadores del Estado, quienes deben explicar las causas del inconveniente en descontar los haberes.

Es por las extracciones y los atrasos que el Banco ha debido poner límite a los créditos para defender las reservas técnicas necesarias para proteger los depósitos y evitar las corridas

Lleva el Banco hechas las siguientes operaciones: 697.000 pesos en descuentos de sueldos; 400.000 en empeños y 100.000 en créditos ordinarios. Si hubiera contado con el depósito de los 800.000 pesos que acaba de retirar la Intendencia, el Banco estaría en inmejorables condiciones para continuar descontando sueldos del mes que corre y efectuando créditos ordinarios. Pero ya sabemos lo que ha pasado.

El Banco tiene el capital necesario para responder a sus compromisos propiamente dichos, pero le falta para seguir ayudando a los trabajadores que deseen operar sobre la base de sus sueldos, y precisamente la imposibilidad de hacerlo afecta hondamente la economía de centenares de familias.

El indicado para remediar el daño era el Intendente.

¿En qué forma podría el Intendente evitar las tristes circunstancias porque atraviesan tantos trabajadores?

Dejando en las arcas del Banco Municipal, a ejemplo de otros Intendentes, los depósitos efectivos.

Pero ésto no ocurrió. Y ya vemos las consecuencias.

Y bien. Pensemos en soluciones.

El Consejo Nacional de Educación debe apresurar el pago a los maestros. Tres meses de atraso es ya cosa grave para los hogares proletarios. El Consejo General de Educación —presidido por un santafecino— está obligado a buscar recursos en defensa de los maestros provinciales.

Pero no queremos que se debata demasiado el asunto. El pueblo está cansado de conversaciones altisonantes, de promesas seductoras, de proyectos que nunca se llevan a la práctica. Queremos hechos.

Queremos que la necesidad del hogar del maestro y del obrero encuentre remedio. Allí donde se ha trabajado honestamente, justo es que haya pan todos los días.

Hablen, señores.. No hay patriotismo en ciertos silencios...

☆ ☆

¿Y LA HERENCIA DE LA VIUDA DE NAVIA?

Eran unos Cuantos Millones de Pesos Los Que Danzaban

El Consejo de Educación, debería informar sobre el particular. Su situación financiera, nada floreciente, es un motivo más para que se preocupe por establecer en qué condiciones se encuentra dicha herencia

SERIA EL PRIMER CASO DE UNA HERENCIA VACANTE, DESDEÑADA

NUESTROS LECTORES RECORDARAN QUE, a raíz del fallecimiento de la respetable y muy apreciable señora de Navia, dejó una importantísima y valiosa fortuna que el Honorable Consejo de Educación muy acertadamente reputó sucesión vacante reclamando en consecuencia ante nuestros tribunales las medidas del caso para que oportunamente se le hiciera entrega de esos bienes que por derecho le correspondo a falta de legales herederos.

Recordarán también nuestros lectores que en aquella oportunidad, EL ORDEN intervino activamente haciendo extensas crónicas que traducían y denunciaban con toda claridad, los procedimientos anormales de la justicia, y el temor bien fundado por cierto de que, alguien sin derechos de ninguna clase, trataba por todos los medios de apropiarse de tan grandiosa fortuna de la muerta.

EL HURTO DE ESOS BIENES —

Dijimos también, y lo probamos que, quienes así y en el carácter de supuestos herederos se deshacían esa noche en lágrimas y suspiros, al lado del cadáver "de su parienta", por la puerta falsa que daba a los fondos de la casa donde se velaba la muerta, caliente aún el cuerpo de la inanimada matrona, desfilaban rumbo al coche que esperaba sigilosamente, envuelto en las sombras de la fatídica noche, varios cajones, bolsas y balijas, con alhajas, documentos, y, quién sabe cuantas otras cosas más, que quedaron en el misterio.

LA POLICIA SECUESTRO PARTE DE LO ROBADO —

Sabedora de estos delitos dijimos que la policía de la Comisaría Primera de esta ciudad intervino sin pérdida de tiempo y con el mejor de los aciertos, logrando esa misma noche, dar con la casa-depósito, de esos bienes, y con el cómplice o mandadero que efectuaba esa operación del robo de los bienes de la muerta, mandado precisamente, por la supuesta heredera.

Parte de esos bienes, decimos, y el conductor fueron llevados a la Comisaría y puestos a disposición de la Justicia de Instrucción.

En aquella repartición policial, como verdaderos bienes de difunto, permanecieron un tiempo más que regular allí tirados aquellos objetos robados, hasta que un día, tardío por cierto, la Justicia intervino al fin para incautarse de esos bienes y escuchar de labios de la llamada "heredera" y de sus cómplices, la confesión de que aquélla, la titulada heredera, había ordenado efectivamente el acto doloso, sirviéndose de sus cómplices para que llevaran esa misma noche del velorio como lo hicieron por la puerta falsa, esos objetos, a esconderlos en el rancho de las afueras de la ciudad, de donde en parte fueron retirados.

EL SILENCIO SEPULCRAL, Y EL OLVIDO —

Pasaron los meses y pasaron también los años no quedando de todo ello, sino, al parecer el triste recuerdo de la desaparición de aquella dama virtuosa, cuyos despojos se hallan poco menos que abandonados, a pesar de su cuantiosa fortuna dejada y de "sus afligidos" deudos... por aprovecharse cuanto antes de su fortuna.

EL CONSEJO DE EDUCACION TIENE LA PALABRA —

En estos críticos momentos, en que, los verdaderos educadores del pueblo, —el magisterio— se hallan impagos por falta de conciencia para arbitrar recursos de cualquier modo, para pagar a los maestros, se nos ocurre pedir al H. Consejo nos informe en qué ha quedado aquella valiosísima sucesión vacante; qué ha hecho por activar esos trámites judiciales morosos, y

¿QUE SE HAN HECHO ESOS MILLONES EN DANZAS? —

No hemos dicho la última palabra, y, prometemos a nuestros lectores que hemos de seguir ocupándonos de este asunto que se trata como bienes de difunto.

SE ACORDO UNA PRORROGA PARA RECIBIR EXAMENES

En una edición anterior hemos adelantado que el Ministerio de Instrucción Pública había considerado la solicitud de los aspirantes a conductores de motores agrícolas en el sentido de que se acordara una prórroga para recibir exámenes. Confirmando esa información diremos que ayer se dió a conocer el decreto por el cual se acuerda una prórroga hasta el día 30 de noviembre del año 1932 para que los aspirantes se coloquen en condiciones de rendir exámenes. El Ministerio da con ello facilidades para que los aspirantes no vayan a un fracaso. Ello está justificado al tenemos presente la responsabilidad que significa el dirigir una maquinaria en que es necesario estar bien capacitado para dirigir perfectamente las más modernas maquinarias agrícola ,mucho más en esta época

Va a Empezar el Licenciamiento De los Soldados

BUENOS AIRES, 28. — De acuerdo con una resolución del Ministerio de Guerra, se va a iniciar el licenciamiento de los conscriptos del ejército. El primer cuerpo licenciado será el de los Granaderos a Caballo, o escolta presidencial, los cuales jurarán la bandera antes de retirarse de las filas.

EL LICENCIAMIENTO EN LA ARMADA —

Buenos Aires, 28. — Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que mañana se inicie el licenciamiento de los conscriptos de la armada. Los conscriptos a licenciarse pertenecen a la clase del año 1909 y se empezará por los que hayan prestado servicio en la primera región naval, o sea en los apostaderos de Martín García y Zárate.

Pan y Trabajo Piden los Desocupados en Chile en Grandes Manifestaciones

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 28. — Se llevó a cabo hoy una ruidosa manifestación de desocupados en esta capital. Participaron de dicha demostración alrededor de cinco mil personas, entre las cuales había numerosos niños y mujeres.

Los manifestantes llevaban grandes carteles en los que se leía la siguiente leyenda: "Pan y Trabajo".

Los manifestantes desfilaron ante la Casa de la Moneda dando fuertes gritos y vivas a la revolución social.

Terminó Draw la Pelea J. Slullitell - Grimaldi

DIEZ ROUNDS DE INTENSA LUCHA, realizaron anoche, los pugilistas Grimaldi y Slullitell. En el transcurso de las diez vueltas el boxeador visitante demostró poseer mayor técnica que su rival, pero desempeñó una acción un tanto enredada.

Cuando finalizó el combate el jurado otorgó un draw, fallo que fué bien recibido. El púgil local sufrió una descompostura una vez terminado el combate, reponiéndose inmediatamente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Nicolás Palmetti con Ana Vildez, argentinos.

—Emeterio Romero, argentino con María Negrete, española.

Nacimientos:

Teresa del Corazón de Jesús, hija de José Raúl Budini y de Aída Z. Correa.

Defunciones:

María Clementina González, argentina, de 4 días.

Sebastián Silva, argentino, 16 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Elena Dolores, hija de Pedro Torres y de Ana Amaya.

—María Rosaria, hija de Nicolás Castillo y de María Sarto.

—Dora Nelly, hija de Arturo Armúa y de Juana Reinoso.

—Adalberto Raúl, hijo de Rómulo Libertiere y de María Barbera.

—Reynaldo Manuel, hijo de Manuel Izquierdo y de Isabel Muños .

Matrimonios:

Obdulio Giménez con Ramona Ruggeroni, argentinos.

José Molaco con María González argentinos.

Sorteo de la Loteria

TUCUMAN

El resultado del sorteo de esta lotería verificado ayer fué el siguiente:

20392	$ 25.000
1724	„ 3.000
14190	„ 1.000
14507	„ 500
9579	„ 250
19177	„ 250
1526	„ 100
2013	„ 100
3869	„ 100
9349	„ 100
9488	„ 100
14738	„ 100
15924	„ 100
17731	„ 100
10102	„ 100
20645	„ 100
24255	„ 100
24565	„ 100
25857	„ 100

Monumento en Memoria de Miss Mirian Stefford

CORDOBA 28 — El domingo próximo será inaugurada sobre el camino que conduce de ésta a la vecina Villa Allende un sencillo monumento que ha sido levantado para perpetuar la memoria de Miryam Stefford.

Según se recordará Miryam Stefford es la joven aviadora norteamericana que murió hace poco en nuestro país mientras realizaba un vuelo por las catorce provincias.

UN TORNEO DE POLO TERMINO

BUENOS AIRES 28 — Se jugó hoy el partido final por el campeonato argentino de polo, ante una crecida concurrencia que siguió con vivo interés las jugadas que se llevaron a cabo.

Se enfrentaron los equipos de La Rinconada y de Lincoln, imponiéndose los primeros por 16 goals a 6.

Los Electores de Los Candidatos

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — De acuerdo con los escrutinios que ya han terminado en diferentes provincias, los electores conquistados por los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, son los siguientes: los señores de la Torre y Repetto, tienen hasta ahora 38 electores asegurados, aún sin incluir los de la Capital Federal, que con 44.

La fórmula Justo-Roca, tiene 65 electores, y la fórmula Justo-Matienzo 54.

Es decir, contando los electores de la Capital Federal la fórmula de la Torre-Repetto tendría mayoría, a no haber mediado el desdoblamiento, contrario a la ley electoral, que favorece al general Justo, con la suma de los votos de varias agrupaciones distintas. De este modo, como se ve, se asignan el triunfo una serie de minorías, coligadas contra la mayoría.

JORNADAS ODONTOLOGICAS

BUENOS AIRES 28 — Han terminado hoy las llamadas jornadas odontológicas. Los organizadores de las mismas se muestran ampliamente satisfechos del resultado.